DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.406 | Lunes 21 de Noviembre de 2022 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2219306

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Subsecretaría de Servicios Sociales

NOMBRA SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Núm. 13.- Santiago, 1 de abril de 2022.

Vistos:

Las facultades que me confiere el artículo 32 de la Constitución Política de la República; lo dispuesto en la ley N° 20.530, crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y modifica Cuerpos Legales que indica; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, los cargos que se proveen por intermedio del presente decreto supremo es de exclusiva confianza de S.E. el Presidente de la República de Chile.

Que, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia cuenta con los fondos disponibles para cursar el presente nombramiento.

Decreto:

1. Nómbrase a contar del 1 de abril de 2022, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de las regiones que se indican, en la Planta de Directivos de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, grado 4 de la Escala Única de Sueldos, a las siguientes personas:

Doña Silvana Dolly Durán Ciña, cédula nacional de identidad N° 10.560.880-2, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Arica y Parinacota.

Doña Berta Andrea Torrejón Gallo, cédula nacional de identidad N° 12.575.168-7, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Antofagasta.

Doña Yosselin Eliseth Moyano Calabrano, cédula nacional de identidad N° 14.012.934-8, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Atacama.

Don Eduardo Antonio Alcayaga Cortés, cédula nacional de identidad N° 7.954.331-4, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Coquimbo.

Doña Claudia Marcela Espinoza Carramiñana, cédula nacional de identidad N° 11.993.296-3, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Valparaíso.

Doña Nayadeth del Carmen Ahumada Herrera, cédula nacional de identidad N° 15.841.862-2 en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Don Manuel Arturo Yáñez Espinoza, cédula nacional de identidad N° 17.825.031-0, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región del Maule.

CVE 2219306

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Doña Marta Magdalena Carvajal Aguirre, cédula nacional de identidad N° 17.458.780-9, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Ñuble.

Don Hedson Jonatan Díaz Cruces, cédula nacional de identidad N° 13.960.001-0. en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región del Biobío.

Doña Mariela Teresa Huillipan Peña, cédula nacional de identidad N° 17.263.074-K, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía.

Doña Vanessa Jacquelinne Huaiquimilla Pinochet, cédula nacional de identidad N° 16.271.657-3. en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Los Ríos.

Doña Karina Alejandra Acevedo Auad, cédula nacional de identidad N° 10.010.248-K, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Don Danilo Miguel Mimica Mansilla, cédula nacional de identidad N° 14.229.647-0, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Don Enzo Mauricio Jaramillo Hott, cédula nacional de identidad N° 11.427.280-9, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Los Lagos.

- 2. Nómbrase, a contar del 11 de abril de 2022, a don Cristian Andrés Jara Salvatierra, cédula nacional de identidad N° 13.252.557-9, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Tarapacá.
- 3. Nómbrase, a contar del 18 de abril de 2022, a doña Patricia Carolina Hidalgo Jeldes, cédula nacional de identidad N° 12.621.188-0, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región Metropolitana.
- 5. Impútese el gasto que demande el presente decreto a la Partida 21, Capítulo 01, Programa 01, Subtítulo 21-01 "Personal de Planta" del presupuesto vigente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el año 2022 (Subsecretaría de Servicios Sociales).

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Jeanette Vega Morales, Ministra de Desarrollo Social y Familia.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda a Ud., Francisca Gallegos Jara, Subsecretaria de Servicios Sociales (S).

